

Parque Nacional Tikal, Flores, Petén 30 de julio del 2021

Arquitecto Breitner Roely Gonzáles Maldonado  
Director General del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado director

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensual conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General Número DGPCYN-029-1479-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 291-2021** correspondiente al mes de julio de 2021, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: 8CC26D20 Número de DTE: 1543850807

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Asesorar en la elaboración de planes de manejo forestal enfocados a la conservación y protección del Patrimonio Natural para el Parque Nacional Tikal
2. Brindar asesoría para la elaboración e implementación de instrumentos ambientales
3. Asesorar en la elaboración, implementación y ejecución del Plan de Control y Prevención de Incendios Forestales anual y su informe correspondiente
4. Asesorar al personal que labora dentro del Parque Yaxha Nakum-Naranja, en la elaboración del plan de manejo, proyecto de protección de incendios forestales y ampliación de áreas naturales protegidas que conlleven a unir el perímetro de protección del Parque Nacional Tikal y de San Miguel Palotada el "Zotz"
5. Asesorar en la elaboración, implementación y ejecución de los aprovechamientos forestales autorizados por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Región Petén y su informe correspondiente
6. Asesorar en otras actividades de manejo en relación al patrimonio natural en la materia forestal, ecológica y ambiental del Parque Tikal y de otros sitios arqueológicos que la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural estime conveniente
7. Asesorar en aspecto ecológico del Parque Tikal con el turístico a través del manejo de los senderos dentro del área que ocupa el Parque Nacional Tikal

8. Asesorar en el estudio e investigación de la vegetación del Parque Nacional Tikal mediante la implementación de Parcelas Permanentes (PPM) para determinar su situación a efecto de crear programas de control, protección y manejo en función a sus ecosistemas forestales y agrupaciones de especies dentro de la ecología del lugar
9. Asesorar en el cumplimiento del ramo específicamente forestal y ambiental, mediante la aplicación de bases ecológicas para los diferentes tipos de labores y planes a realizar, cuando le sea requerido por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y la Administración del Parque Nacional Tikal
10. Otras actividades afines a los servicios a prestar
11. Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "EL MINISTERIO"; o sus autoridades superiores.

## RESULTADOS OBTENIDOS:

5. Asesorar en la elaboración, implementación y ejecución de los aprovechamientos forestales autorizados por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Región Petén y su informe correspondiente

5.1 Se asesoro en inventariar los arboles que se encuentran en el área donde se va hacer las nuevas instalaciones de la Unidad de Enfermería dicha información recopilada es la gestionar una licencia ante el Consejo Nacional de Áreas Protegidas

No.	Nombre Técnico	Nombre Científico	DAP (m)	HC (m)	Volumen M3	COORDENADAS	
						X	Y
1	Caoba	<i>Swietenia macrophylla</i>	0.063	3	0.01	594321	1905064
2	Caoba	<i>Swietenia macrophylla</i>	0.062	3	0.01	594323	1905065
3	Caoba	<i>Swietenia macrophylla</i>	0.052	3	0.01	594325	1905073
4	Caoba	<i>Swietenia macrophylla</i>	0.055	3	0.01	594327	1905073
5	Jabin	<i>Piscidia piscipula</i>	0.068	3.5	0.01	594332	1905080
6	Manchiche	<i>Lonchocarpus castilloi</i>	0.044	2	0.00	594338	1905074
7	Manchiche	<i>Lonchocarpus castilloi</i>	0.133	5	0.07	594334	1905072
8	Cojon de Caballo		0.074	4	0.02	594331	1905072
9	Aguacatillo		0.455	9	1.46	594329	1905076
10	Chacaj	<i>Burcera simaruba</i>	0.6	7	1.98	1572295	201275
Total, de metros cúbicos					3.58		

6. Asesorar en otras actividades de manejo en relación al patrimonio natural en la materia forestal, ecológica y ambiental del Parque Tikal y de otros sitios arqueológicos que la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural estime conveniente

6.1 Se asesoro en el corte de la especie forestal Tzol el cual estaba ubicado en el cuarto cuerpo del templo V, por tal razón se corto era porque podría ocasionar daño al edificio



6.2 Se dio asesoría en el transporte de arbolitos del vivero forestal hacia las comunidades aledañas al Parque



6.3 Se dio asesoría en el tratamiento silvicultura (poda) a los árboles que podrían ocasionar daños a vehículos que visitan el parque en total los 17 kilómetros hacia el ingreso al parque



**Ing. Ftal. José Francisco Morales Velásquez**  
**Asesor Profesional**  
**Unidad de Dasonomía**  
**Parque Nacional Tikal -PANAT-**

Vo. Bo.



**ING. DINAS GILBERTO**  
**PEREZ RIVERA**  
**SUB ADMINISTRADOR**  
**PARQUE NACIONAL TIKAL**

**DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL**